

# ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM

**Acta nº:** 3

**Subcomisión:** Grado y Posgrado

**Fecha de la reunión:** 2009-05-06

**Asistentes:**

Presidenta: Isabel Castro Parga (Decana)

Secretaria: Nieves Menéndez González (Vicedecana de Planificación y Calidad)

CGC de la Facultad: Ángeles Díaz Beltrán, José Manuel García de la Vega, Arsenio Huergo Fernández, Juan José Oñate Rubalcaba, Antonio Quesada de Corral, Magdalena Sanz Roselló, y Montserrat Tobajas Vizcaíno,.

Excusaron su ausencia Jette Bohsen y Samuel Cirés Gómez.

Coordinadores de Titulación: Esther Delgado Laita (Química), Jaime Hoyos Guerrero (Matemáticas), Juan Esteban Malo Arrázola (CC Ambientales), Juan Carlos Moreno Saiz (Biología), Manuel Alcami Pretejo, Mercedes Carrascosa Rico, Juan Carlos Carretero González, Agustín Garate Ormaechea, José Luís García Ruano, Elvira Perona Urizar, Luís del Peso Ovalle, Pilar Prados Hernando y Carlos Varea González.

Excusaron su ausencia Javier Díaz Nido (Bioquímica) y Guillermo Reglero Rada (Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Nutrición Humana y Dietética).

Por invitación de la Decana, también asistieron a la reunión el anterior Decano y presidente de la CGC José Antonio Pérez López y el anterior Coordinador de Calidad y secretario de la CGC David Tudela Moreno.

**Orden del día:**

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
- 2.- Información sobre el nombramiento de la nueva Coordinadora de Calidad.
- 3.- Modificaciones en la composición de la Comisión de Garantía de Calidad.
- 4.- Informe sobre las actuaciones en materia de calidad.

## **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS ANTERIORES.**

La reunión dio comienzo a las 10:15 h, tomando la palabra la Sra. Decana para agradecer el trabajo de la Comisión, y especialmente el de dos de los miembros salientes de la misma, José Antonio Pérez López (anterior decano y presidente de CGC) y David Tudela Moreno (anterior coordinador de calidad y secretario de CGC).

Posteriormente se pasa a aprobar por asentimiento las Actas nº1 y nº2 de las sesiones anteriores de la CGC.

## **2.- INFORMACIÓN SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA COORDINADORA DE CALIDAD**

La Sra. Decana presenta a la nueva coordinadora de calidad de la Facultad, que actuará en adelante como secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad, Nieves Menéndez González, Vicedecana de Planificación y Calidad.

## **3.- MODIFICACIONES EN LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

La Sra. Decana informa de las modificaciones en la composición de la CGC de la Facultad de Ciencias, consecuencia de las últimas elecciones a Decano/a, y de la composición del nuevo Equipo Decanal.

Las modificaciones son las siguientes:

Presidenta: Isabel Castro Parga (Decana) que sustituye a José Antonio Pérez López

Secretaria: Nieves Menéndez González (Vicedecana de Planificación y Calidad) que sustituye a David Tudela Moreno

Representante de Profesores de la Junta de Facultad: Ángeles Díaz Beltrán que sustituye a Daniel Jaque García (actual Vicedecano de Estudios)

Toma la palabra José Antonio Pérez López para agradecer el trabajo de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad en el periodo en el que la presidió y para despedirse de la misma.

## **4.- INFORME SOBRE LAS ACTUACIONES EN MATERIA DE CALIDAD**

El anterior Coordinador de Calidad presentó las actuaciones que en materia de calidad se han venido desarrollando desde la última reunión de la CGC de la Facultad. En este sentido pasa a presentar el “Proyecto para la implantación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) en las nuevas titulaciones de la Universidad Autónoma de Madrid” (ANEXO I), cuya elaboración ha sido coordinada desde el Vicerrectorado de Planificación y Calidad.

Para desarrollar este proyecto, se han priorizado las siguientes líneas de actuación:

1. Definición del catálogo de indicadores para el seguimiento de los nuevos títulos.
2. Diseño de nuevas encuestas
3. Diseño y puesta en marcha de una plataforma informática que dé soporte a los SGIC de los centros

Se han establecido grupos de trabajo dentro del equipo SIGC-UAM, que llevan a cabo reuniones semanales. El representante de la Facultad de Ciencias en este equipo participa en la definición del catálogo de indicadores para el seguimiento de los nuevos títulos. No obstante, se han establecido reuniones mensuales de todos los miembros del equipo SIGC-UAM para llevar a cabo el seguimiento de todas las actuaciones.

En relación al diseño de nuevas encuestas, el coordinador informa de que ya se ha establecido qué encuestas son necesarias, y que se está en fase de elaboración de las mismas.

En relación con la definición del catálogo de indicadores, se ha planteado establecer un conjunto de indicadores que serán remitidos de forma automática a las Comisiones de Titulación para su análisis, y otro conjunto que estarán disponibles para dichas Comisiones

previa petición. Informa la nueva coordinadora de que el trabajo actual se centra en la definición de indicadores para su extracción de las bases de datos disponibles. Ha resultado poco operativo tratar de establecer una priorización previa de los indicadores definidos (más de ciento veinte indicadores posibles).

En este punto toma la palabra José Manuel García de la Vega, para preguntar qué grado de flexibilidad habrá en los futuros grados para introducir modificaciones en su diseño. Se le responde que en el propio SIGC se establece que el objeto del mismo es la revisión de los títulos por parte de las comisiones de titulación, la propuesta de acciones de mejora, y la toma de decisiones al respecto por parte de la CGC y de la Junta de Facultad.

A continuación toma la palabra Arsenio Huergo Fernández, e informa de que el Consejo Social considera que no se deben emplear un número excesivo de indicadores, que es muy importante centrarse en disminuir la actual tasa de abandono y aumentar la tasa de graduación ya que en la Universidad se gestionan fondos públicos y es necesario optimizar los recursos. En este sentido, el Consejo Social cree que también habría que establecer indicadores sobre la Orientación e Información que recibe el estudiante para evitar su fracaso. La actual secretaria de la CGC informa de que con la definición de los primeros indicadores se pretende poder realizar el seguimiento de los grados desde el primer curso, sin esperar a poder evaluar tasas como las de abandono, que requieren de al menos tres cursos académicos, o la de graduación, para cuya evaluación es necesario que transcurran cinco cursos académicos. Se informa así mismo de que se está realizando una experiencia piloto de análisis de la tasa de éxito académico del curso 2007-08 en las actuales titulaciones, que permitirá adquirir experiencia en la gestión de este tipo de información.

Arsenio Huergo Fernández informa, así mismo, de que el Consejo Social hizo una aportación económica de su presupuesto del año 2008 a los proyectos surgidos de la Convocatoria para el Desarrollo de las Enseñanzas en la UAM, aprobada por el Consejo de Gobierno el pasado 12 de diciembre 2008. Por otra parte, elaborarán un informe individual sobre cada una de las memorias de los grados que se han presentado a Verificación señalando que, en general, la debilidad encontrada en ellas es un exceso de competencias a adquirir por los estudiantes, así como una cierta complejidad en el SIGC. En este punto el coordinador de CGC informa de que se va a elaborar un tutorial del SIGC, en el que no se especificarán los procedimientos a fin de que sea más sencillo.

La Sra. Decana agradece al Consejo Social su labor y manifiesta la preocupación existente en la Facultad por las tasas de abandono y de eficiencia, por lo que informa de que en breve se presentará a la Junta de Facultad el Plan de Acción Tutorial (PAT) que busca mejorar la orientación e información que reciben los estudiantes, y que si duda redundará en la mejora de las tasas mencionadas.

Toma luego la palabra Juan Carlos Moreno Sáiz, preguntando si la actividad prevista en las Comisiones de Titulación, en relación con el SIGC, no excede sus competencias. La Sra. Decana le responde que quizá fuera necesario en un futuro próximo revisar la composición y funciones de las Comisiones de Titulación, que en el presente año han estado trabajando muy intensamente en el diseño de los nuevos títulos.

Finalmente, Arsenio Huergo llama la atención sobre el dato de que la UAM ha obtenido los mejores resultados en cuanto a calidad investigadora, según el último informe de la Fundación

Conocimiento y Desarrollo que analiza las diferentes universidades españolas, pero los resultados en cuanto a la calidad docente son mejorables.

#### **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Carlos Varea González solicita que se distribuya la versión actualizada del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:30 h.

## ANEXO I



### OFICINA DE CONVERGENCIA EUROPEA

## CONVOCATORIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID 2009

**Propuesta de proyecto para implantación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) en las nuevas titulaciones de la Universidad Autónoma de Madrid**

#### Responsables y equipo de trabajo

##### Responsables

- Vicerrectorado de Planificación y Calidad

##### Equipo de trabajo SGIC-UAM

- Flor Sánchez (Vicerrectora de Planificación y Calidad)
- Ester Alonso (Directora del Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional)
- Rosa Rubio (Técnica del Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional)
- Patricia Arias (Técnica de la Unidad de Calidad y Formación)
- Filosofía y Letras: Clara Molina (Vicedecana de Calidad e Innovación Docente)
- Derecho: Pilar Pérez (Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad)
- Económicas: Herenia Gutiérrez (Vicedecana de Calidad e Innovación Docente)
- Ciencias: David Tudela (Coordinador de Calidad)
- Psicología: Mar Mateos (Vicedecana de Planificación e Innovación Docente)
- Medicina: Enrique Gómez (Vicedecano de Planificación, Posgrado y Calidad)
- Formación Profesorado: Alicia Ruiz (Delegada de la Decana para la Unidad de Calidad y Formación)
- Escuela Politécnica Superior: Ruth Cobos (Coordinadora de Calidad)

El proyecto contará con el asesoramiento puntual de un grupo de expertos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Fernando Casani, Jesús Rodríguez y Juan Ignacio Martín)

## Objetivos, descripción y contenido

### Objetivos del proyecto

La Universidad Autónoma de Madrid, en el marco de desarrollo de su estrategia de calidad, toma como referencia el Modelo EFQM (de la *European Foundation for Quality Management*) como marco global de su estrategia de calidad. La gestión de la calidad es tan imprescindible para los nuevos títulos como desconocida para aquellos encargados de ponerla en marcha. Por ello, es preciso simplificar los procedimientos y que los responsables de las titulaciones puedan así concentrar sus esfuerzos en el diseño e implantación de acciones de mejora continuadas.

De acuerdo con los criterios y directrices establecidos en el RD 1393/2007 y en el Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales (V.02-03-09-08) de la ANECA, los nuevos planes de estudios se han diseñado con el objetivo de garantizar la adquisición por los estudiantes de un conjunto de competencias generales y específicas tras completar el periodo formativo. Este nuevo objetivo implica un conjunto de cambios que afectan a (1) la estructura de los nuevos planes de estudios, (2) los mecanismos de coordinación docente, (3) el tipo de actividades formativas y la organización de los tiempos de trabajo de carácter presencial y no presencial, (4) los sistemas de evaluación y (5) los sistemas de información, apoyo y orientación al estudiante. En dicho contexto resulta fundamental la implantación de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), tanto de las titulaciones como de los centros de la Universidad Autónoma de Madrid.

A lo largo del curso académico 2007-2008 se desarrolló un proyecto orientado al diseño de los SGIC de las titulaciones de la Universidad Autónoma de Madrid. Ahora, una vez elaboradas las fichas del SGIC, los materiales de referencia y las propuestas de planes de acciones de mejora presentadas a verificación junto con los nuevos títulos, nos proponemos llevar a cabo el despliegue de este sistema.

### Líneas de actuación

Para el desarrollo de los objetivos señalados anteriormente, es preciso abordar cinco líneas de actuación fundamentales:

4. Definición del catálogo de indicadores para el seguimiento de los nuevos títulos.
5. Diseño de nuevas encuestas.
6. Redacción de un tutorial para el seguimiento continuado de las titulaciones por parte de las comisiones de seguimiento de título bajo la coordinación de las Comisiones de Garantía de Calidad de los centros.
7. Diseño e implementación de la plataforma informática que dé soporte a los SGIC de los centros.
8. Actuaciones complementarias de difusión y formación.

## DESGLOSE DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

### 1. SUBPROYECTO: DEFINICIÓN DEL CATÁLOGO DE INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS NUEVOS TÍTULOS.

#### Objetivos de la línea de actuación

Definir un catálogo de indicadores para el seguimiento del desarrollo de los planes de estudio que facilite la obtención de información objetiva y fiable para realizar el seguimiento de los títulos y para la toma de decisiones al respecto.

#### Actividades contempladas

1. Revisión de la información contenida en los sistemas de gestión de información de la Universidad Autónoma de Madrid (DWH, UAM en cifras...)
2. Validación de la información actualmente introducida en las bases de datos institucionales.
3. Aplicación de los procedimientos definidos en los SGIC de cada titulación para identificar y definir nuevos indicadores.
4. Realización de reuniones con los responsables de la gestión de la información a nivel central y de centro para la definición del cálculo de nuevos indicadores.

#### Responsables e implicados

Responsable: Vicerrectorado de Planificación y Calidad

Equipo de trabajo: Equipo de trabajo SGIC-UAM

Implicados: Oficina de Análisis y Prospectiva (OAP); Tecnologías de la Información y DataWareHouse (DWH); Centros (Decanato, Administración, Comisiones de Garantía de Calidad, comisiones de docencia)

#### Cronograma

##### **FEBRERO**

1. Nombramiento del grupo de trabajo responsable del proyecto.

##### **MARZO**

2. Recogida de información sobre indicadores actuales.
3. Identificación de la información existente en las bases de datos institucionales.

##### **ABRIL**

4. Definición (si procede) de nuevos indicadores.

##### **MAYO**

5. Propuesta de cálculo de nuevos indicadores a partir de la información de las bases de datos institucionales.

## **JUNIO- JULIO**

6. Validación de nuevos indicadores.

## **OCTUBRE**

7. Redacción y publicación del catálogo de indicadores.

### **Indicadores de seguimiento y evaluación**

1. Número de indicadores existentes.
2. Número de indicadores generados.
3. Resultados de la validación de la información (nivel de fiabilidad de los datos).
4. Publicación del catálogo de indicadores.

## **2. SUBPROYECTO: DISEÑO DE NUEVAS ENCUESTAS.**

### **Objetivos de la línea de actuación**

Revisar y adaptar los instrumentos de recogida de opinión de los diferentes grupos de interés sobre los programas formativos de nuestra universidad. La revisión y ampliación de instrumentos debería lograr disponer de instrumentos más sencillos, con posibilidad de adaptaciones específicas, fácilmente aplicables, diversificados según los grupos de interés y que permitan la generación de informes rápidos para la toma de decisiones por parte de las comisiones de seguimiento de la calidad de las titulaciones. Como consecuencia, los objetivos que se persiguen son:

- Revisar los instrumentos de opinión sobre los programas formativos.
- Determinar los niveles de análisis en función de la organización docente de los estudios.
- Diseñar los nuevos instrumentos referidos a:
  - Encuestas de estudiantes.
  - Encuestas de profesorado.
  - Encuestas de personal de gestión.
  - Encuestas de agentes sociales.
- Diseñar las plantillas de informes de resultados y de informes de acciones de mejora.

### **Actividades contempladas**

1. Revisión de los instrumentos y procedimientos disponibles en la actualidad.
2. Detección de necesidades de las unidades de calidad de los centros.
3. Definición de objetivos y unidades de análisis para cada instrumento y colectivo implicado.
4. Diseño de prototipos y propuesta de técnica de aplicación de encuestas.
5. Pilotaje de los prototipos de encuestas.
6. Plan de análisis e interpretación de los resultados.
7. Diseño de informes finales de resultados de encuestas.
8. Diseño de plantilla de informe de seguimiento y propuesta de acciones de mejora de las titulaciones a la luz de los resultados de opinión.

## Responsables e implicados

Responsable: Vicerrectorado de Planificación y Calidad

Equipo de trabajo: Equipo de trabajo SGIC-UAM. La operativización del proyecto conlleva la creación y mantenimiento de dos grupos de trabajo: un grupo técnico, para desarrollar el proyecto en sí, y un grupo consultor intercentros, para la supervisión general del mismo.

Implicados: Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional (GEEI), Observatorio de Empleo, Comisiones de Garantía de Calidad de los centros.

## Cronograma

### **FEBRERO**

1. Planificación. Creación de un grupo técnico y un grupo consultor intercentros.
2. Planificación. Planificación detallada de tareas.
3. Planificación. Selección e incorporación de personal al grupo técnico.
4. Recogida de información. Revisión documental.

### **FEBRERO-MARZO**

5. Recogida de información. Entrevistas con los responsables de calidad de las titulaciones de los distintos centros.
6. Elaboración de prototipos. Propuesta inicial de modelos de encuestas.

### **MARZO-ABRIL**

7. Elaboración de prototipos. Valoración por los centros siguiendo los procedimientos descritos en su SGIC.
8. Elaboración de prototipos. Revisión por el grupo intercentros de la adaptación y diseño de los instrumentos de encuesta.

### **ABRIL-MAYO**

9. Pilotaje de prototipos. Preparación del trabajo de campo y pilotaje de los instrumentos.

### **JUNIO**

10. Pilotaje de prototipos. Análisis de resultados y elaboración de informe.

### **JULIO-SEPTIEMBRE**

11. Diseño final de encuestas. Propuesta final de modelo de encuestas para elevar a los órganos competentes.

### **SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE**

12. Elaboración de plantillas de informes. Diseño de propuestas de informes finales.
13. Elaboración de plantillas de informes. Revisión por el grupo intercentros de las propuestas de informes para elevar a los órganos competentes.

### **DICIEMBRE**

14. Finalización del proyecto. Preparación de la memoria de resultados del subproyecto.

## Indicadores de seguimiento y evaluación

1. Número de instrumentos diseñados.
2. Resultados del pilotaje: cobertura, fiabilidad y validez de los cuestionarios.
3. Número de informes diseñados.

### 3. SUBPROYECTO: REDACCIÓN DE UN TUTORIAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES.

#### Objetivos de la línea de actuación

Redactar un tutorial abreviado para el seguimiento continuado de las titulaciones que permita, según los principios de la calidad y la excelencia, “hacer las cosas bien a la primera” con un esfuerzo sostenible. El tutorial será un documento vivo que irá respondiendo a las demandas de sus usuarios a medida que se va implantando el SGIC en las titulaciones de la Universidad.

El objetivo fundamental de esta línea de actuación del proyecto es proporcionar a los centros y sus titulaciones un manual abreviado de procedimiento que permita abordar la gestión de la calidad de un modo protocolizado que minimice el esfuerzo de obtención y análisis de datos. De este modo, las comisiones de seguimiento de los títulos podrán concentrarse en el análisis de dichos datos y en la implantación continuada de los planes de acción de mejora que se deriven del análisis de los indicadores de seguimiento.

#### Actividades contempladas

Una vez definidos los indicadores ANECA, y al tiempo que se elabora una propuesta completa de catálogo de indicadores, es preciso ir incorporándolos a un tutorial abreviado para el seguimiento de las titulaciones que describa la fuente para dichos indicadores, el calendario para su obtención y el modo en que se han de procesar para el seguimiento y la mejora continuada de los títulos. Para ello existe ya un borrador preliminar de tutorial:

[http://www.uam.es/centros/filoyletras/calidad/calidad/SGIC/Manual%20abreviado%20de%20calidad%20\\_actualizado%2015-01-09\\_.pdf](http://www.uam.es/centros/filoyletras/calidad/calidad/SGIC/Manual%20abreviado%20de%20calidad%20_actualizado%2015-01-09_.pdf)

1. Actualización del borrador con la información obtenida de las diversas fuentes institucionales
2. Adaptación del tutorial a los distintos centros.
3. Difusión del tutorial a la comunidad universitaria para promover la familiarización progresiva de las titulaciones con la gestión de la calidad
4. Revisión y actualización del tutorial.

El proceso de mejora permanente del tutorial comenzará desde principios de 2009 con una labor de documentación con el fin de obtener información de otras instituciones con mayor rodaje en la gestión de la calidad. En todo momento se mantendrá un diálogo con los centros y titulaciones, a través de las Comisiones de Garantía de Calidad, para dar a conocer las actualizaciones sucesivas del tutorial.

## Responsables e implicados

Responsable: Vicerrectorado de Planificación y Calidad

Equipo de trabajo: Equipo de trabajo SGIC-UAM

Implicados: Comisiones de Garantía de Calidad de los centros, equipo de trabajo de la línea de actuación definición del catálogo de indicadores para el seguimiento de los nuevos títulos

## Cronograma

### **FEBRERO**

1. Actualización del borrador para el seguimiento de las titulaciones, a la luz de la información obtenida de las diversas fuentes institucionales y elaboración del tutorial.

### **MARZO**

2. Adaptación del tutorial a los distintos centros.
3. Documentación acerca de la gestión de la calidad de los planes de estudio.

### **ABRIL**

4. Publicación del tutorial en versión electrónica e impresa.
5. Primera remesa de jornadas de presentación del tutorial y los principios básicos de la gestión de la calidad en los centros.

### **SEPTIEMBRE**

6. Segunda remesa de jornadas de presentación del tutorial y los principios básicos de la gestión de la calidad en los centros.

## Indicadores de seguimiento y evaluación

1. Publicación del tutorial en versión electrónica e impresa.
2. Número de jornadas de presentación del tutorial y los principios básicos de la gestión de la calidad en los centros.
3. Número de acciones de formación para la gestión de la calidad impartidas.

#### **4. SUBPROYECTO: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA QUE DE SOPORTE A LOS SGIC DE LOS CENTROS DE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.**

##### **Objetivos de la línea de actuación**

La gestión de la calidad supone un exhaustivo control documental que permita parametrizar cómo estructurar la gestión de los documentos generadores y generados del SGIC, así como gestionar sus contenidos y/o automatizar procesos con ilimitados requerimientos. Por este motivo, esta línea de actuación del proyecto conlleva un elemento de vital importancia: disponer de un sistema de información que pueda dar este servicio documental a todos los grupos de interés involucrados en los SGIC de los centros de la Universidad Autónoma de Madrid.

##### **Actividades contempladas**

1. Estudio de las plataformas informáticas existentes para gestión documental.
2. Estudio de los tipos de documentos que serán gestionados por la plataforma.
3. Análisis y diseño de la plataforma informática que mejor se adapte a los SGIC de los centros de la Universidad Autónoma de Madrid.
4. Preparación de la máquina servidora que albergará la plataforma.
5. Implementación de la plataforma que dé soporte al control documental de los SGIC. Para esta tarea se va a estudiar primero la posibilidad de adaptar algún sistema informático existente (ver tarea 1), segundo la opción de crear la plataforma desde cero (ver tarea 2).
6. Realización de pruebas para su ajuste y corrección.
7. Acciones de formación en la plataforma.
8. Puesta en servicio y utilización de la plataforma por los grupos de interés de los SGIC de la Universidad Autónoma de Madrid
9. Recopilación de datos sobre satisfacción de los usuarios con el fin de mejorar la plataforma.
10. Revisión y mejora del sistema a partir de las pruebas realizadas.

##### **Responsables e implicados**

Responsable: Vicerrectorado de Planificación y Calidad

Equipo de trabajo: Equipo de trabajo SGIC-UAM

Implicados: Comisiones de Garantía de Calidad de los centros, equipo de trabajo de la línea de actuación Diseño e implementación de la plataforma informática para los SGIC de la Universidad Autónoma de Madrid.

## **Cronograma**

### **FEBRERO**

1. Estudio de los sistemas informáticos y tecnologías que pueden albergar la propuesta.
2. Estudio de los documentos que serán gestionados por la plataforma.
3. Reunión a final de mes para tomar la decisión acerca de la implementación de la plataforma desde cero o la adaptación de un sistema existente a las necesidades de los SGIC de la Universidad Autónoma de Madrid.

### **MARZO**

4. Preparación de la máquina servidora que albergará la plataforma.

### **MARZO-ABRIL**

5. Análisis y diseño de la plataforma informática.
6. Reunión en mitad del periodo,

### **MAYO-JULIO**

7. Implementación

### **AGOSTO**

8. Pruebas

### **SEPTIEMBRE**

9. Pruebas
10. Puesta en servicio la plataforma.
11. Acciones de formación.
12. Reunión a principios de mes.

### **OCTUBRE- DICIEMBRE**

13. Utilización de la plataforma

### **DICIEMBRE**

14. Revisión y mejora de la plataforma.
15. Reunión a finales de mes para la recopilación de resultados y evaluación del proyecto.

## **Indicadores de seguimiento y evaluación**

1. Versión operativa de la plataforma propuesta.
2. Satisfacción de los usuarios de la plataforma sobre su trabajo con la misma.
3. Número de acciones de formación sobre cómo es la utilización de la plataforma.

## 5. SUBPROYECTO: ACTUACIONES DE DIFUSIÓN Y FORMACIÓN.

### Objetivos de la línea de actuación

Facilitar un proceso ágil de cambio en todas y cada una de las etapas del proyecto, garantizando el despliegue amplio del SGIC en todos los centros de la Universidad Autónoma de Madrid, así como el aprovechamiento de esfuerzos, la sostenibilidad y coherencia de las actuaciones, movilizand o voluntades y creando aliados.

Con ello, se pretende incorporar e implicar a la mayor parte posible de agentes en el proceso de despliegue del SGIC, a través de actuaciones de sensibilización, información y formación, con el objetivo último de optimizar y facilitar el cambio, así como de reducir posibles barreras.

### Actuaciones contempladas

#### 1. Acciones de sensibilización

- 1.1. Identificación de agentes críticos a los que sea preciso implicar.
- 1.2. Definición de los objetivos, alcance, contenidos y cronograma de realización de las acciones de sensibilización.
- 1.3. Desarrollo de acciones ad hoc en momentos críticos que se puedan presentar a lo largo del desarrollo de las diferentes acciones y actuaciones contempladas en el proyecto.

#### 2. Acciones de formación

- 2.1. Diseño de itinerarios de formación para los agentes clave.
- 2.2. Elaboración de un plan de formación específico.
- 2.3. Identificación de contenidos críticos.
- 2.4. Identificación de los responsables de la realización de las acciones formativas y elaboración de materiales.
- 2.5. Oferta y desarrollo de la acción formativa

#### 3. Elaboración de materiales de apoyo al desarrollo de las líneas y actuaciones

- 3.1. Identificación de necesidades en el proceso de implantación del SGIC.
- 3.2. Definición de los contenidos.
- 3.3. Desarrollo y elaboración de los contenidos.
- 3.4. Localización en los formatos adecuados (Intranet y guías en pdf o papel).

La implantación de los nuevos títulos debe ir acompañada de una difusión en cascada de la cultura de la calidad. Esta difusión no se debe ceñir solo a los llamados a ponerla en marcha (PDI y PAS), sino que debe alcanzar a los estudiantes de las nuevas titulaciones. Los alumnos que accedan a los nuevos títulos deben comprender que una de las diferencias fundamentales del nuevo modelo que tantos recelos suscita es precisamente las garantías que les ofrece como estudiantes y futuros graduados. Por ello, las acciones de difusión del SGIC deben tener en cuenta a todos los miembros de la comunidad universitaria, empezando por los alumnos, y hacerse extensivas a la sociedad en general. Por esta razón, convendría contar con un espacio destacado en la web institucional para la publicación de información comprensible acerca del SGIC. Por tanto, el plan de difusión se basará en:

1. Distribución a todos los centros
2. Alojamiento de la web del grupo de SGIC
3. Publicación anual en el formato oportuno (p. ej. CD-Rom )
4. Organización de jornadas de formación sobre cómo es la utilización de la plataforma en los

- centros de la Universidad Autónoma de Madrid.
5. Publicación de los manuales de usuario de la plataforma en la web institucional de la Universidad Autónoma de Madrid, de esta manera, estarán a disposición de la comunidad universitaria.

### **Responsables e implicados**

Responsable: Vicerrectorado de Planificación y Calidad

Equipo de trabajo: Equipo de trabajo SGIC-UAM

Implicados: Centros, Unidad de Calidad y Formación central

### **Cronograma**

#### **FEBRERO- NOVIEMBRE**

1. Acciones de formación.

#### **FEBRERO- DICIEMBRE**

2. Acciones de sensibilización.

#### **MARZO- SEPTIEMBRE**

3. Elaboración de materiales de apoyo.

#### **JUNIO**

4. Acciones de sensibilización.

#### **NOVIEMBRE-DICIEMBRE**

5. Acciones de sensibilización.

### **Indicadores de seguimiento y evaluación**

1. Presupuesto destinado.
2. Número de acciones desarrolladas.
3. Número de participantes/beneficiarios.
4. Número de materiales elaborados.

## A. CRONOGRAMA GENERAL DEL PROYECTO.

	Feb	Mar	Abr	Ma	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Definición del catálogo de indicadores.											
Diseño de nuevas encuestas.											
Redacción del tutorial para el seguimiento de titulaciones.											
Diseño e implementación de la plataforma informática de soporte al SGIC.											
Actuaciones de formación.											
Actuaciones de sensibilización											
Elaboración de materiales de apoyo											

## B. PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

- |   |          |
|---|----------|
| 1. Materiales, documentación y publicaciones    | 7.000 €  |
| 2. Formación y difusión                         | 7.000 €  |
| 3. Elaboración de plataforma informática        | 40.000 € |
| 4. Asistencia técnica                           | 25.000 € |
| 5. Soporte al desarrollo de tareas (2 becarios) | 10.000 € |
| 6. Otros gastos no previstos                    | 1.000 €  |

**TOTAL** **90.000 €**

Madrid, 30 de enero de 2009

VºBº

Flor Sánchez  
Vicerrectora de Planificación y Calidad